

Curicó, 31 / 01 / 22  
DÍA MES AÑO

F. 633

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 31 / 01 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 312136 de fecha 17 / 03 / 2018 denominada C.A.M. Esperanza Nueva Sur Poniente, realizará sus elecciones de directorio el 25 / 02 / 22, a contar de las 16<sup>00</sup> horas y hasta las 19<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Duero # 0529.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Petronila Lillo  
N° Celular [Redacted]  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma [Firma]  
Nombre Margarita Venegas  
Secretario Comisión Electoral

**Club de Adulto Mayor  
Esperanza Nueva Sur Poniente  
Rut.: 65.162.514-9**

Firma [Firma]  
Nombre María Rosales  
Delegado Comisión Electoral